

SUSCRIPCIONES

Peetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



Vida Política

Continúa la crisis del partido liberal.

Que no era crisis de gobierno, sino de partido, sosteníamos en nuestro número anterior, y los hechos vienen a darnos la razón.

Es posible que en la última hora podamos comunicar la noticia de que el Sr. Sagasta, venciendo dificultades que en este momento parecen insuperables, logre formar un gobierno y pueda someter la lista de nuevos ministros a la sanción de S. M. la Reina.

Pero con todo y con ello, no habrá conseguido resolver la crisis de su partido.

De crisis interna se califica la que hoy padece el partido liberal y aun podía añadirse el adjetivo de crónica.

Nunca jamás tuvo el partido liberal un programa definido, y sólo la respetable personalidad del Sr. Sagasta, por todos acatada, mantenía la ponderación de fuerzas dentro de ese conglomerado de ideas y de personas que con razón se apellidó fusionismo.

Los programas de partido, la nueva orientación en las ideas, exigen preparación previa y pueden y deben determinarse en la oposición; pero pretender hacerlo en los momentos en que el ejercicio del poder tiene efectividad, es exponerse a un fracaso, como el que amaga en estos momentos a las iniciativas del Sr. Canalejas que, protestando a la faz del país, que no combate por las personas, sino por las ideas, vive fuera de toda realidad política.

Ya se dice que el Sr. Sagasta va venciendo las dificultades con la amenaza de resignar los poderes.

Si esto es así, ¿dónde está la fé en los principios que va a mantener desde el banco azul el nuevo gobierno?

Los notables se apartan con horror de toda intervención directa en el nuevo ministerio.

A lo que parece van a entrar en el gabinete los Sres. Canalejas y Moret; éste, en el Ministerio de Gobernación y aquél, en Agricultura.

No hay que ser muy avisado para profetizar una ruptura inminente en el primer consejo donde se trate la cuestión religiosa.

Las declaraciones del Sr. Moret, recientes aún, sobre el funesto decreto del Sr. González, le obligan, por honor, a su inmediata derogación.

¿Prestará su asentimiento el señor Canalejas?

Ya lo digimos.

El problema religioso hizo la crisis.

Hoy podemos afirmar que la crisis sigue y seguirá, no obstante la formación del nuevo ministerio.

**

Son tantos los comentarios y rumores que recoge la prensa de Madrid sobre el proyecto de la crisis, que sería interminable dar cuenta de todos ellos.

La nota saliente en ese proceso, es la distinta significación que llevan al

Ministerio los Sres. Canalejas y Moret, y el discreto desvío de personalidades importantes del partido liberal.

Y como consecuencia de todo ello, su vida será efímera, y lo que se creía un gabinete de notables, quedará reducido a un ministerio puente, que facilite el paso al cambio de política y la vuelta de los conservadores al poder.

Pequeñeces

LA CUARESMA

¿Habeis pensado en ella alguna vez? La habeis considerado como yo la veo pálida, macilenta, entulada, flaca, con los ojos vidriosos por el insomnio, con los labios ressecos por la fiebre, con las manos retorcidas por el dolor del recuerdo que avergüenza, que mata... Y es lógico; ella, cuando el taponazo del Champagne dejó de ensordecer el timpano; cuando el oropel del histrionico traje perdió su fugaz brillo; cuando la nerviosa carcajada se deshizo en mueca de dolor más que sentido presentado, presentóse en la sala del Carnavalesco festín cubierto el rostro con negro velo, desceñido el antes ajustado talle, enmarañado el há poco ondulante cabello; tendida la descarnada mano que con chispa de eléctrico fuefo va escribiendo en todas y en cada una de las conciencias la fatidica frase has de morir. ¿Y quién de nosotros no siente que contados con sus días; que entre la dicha y el dolor, los que le restan, serán divididos; que sus méritos en la balanza de la Eterna Justicia, necesariamente serán hallados ligeros... Ayunos, abstinencias, rigorismos litúrgicos; qué suaves, qué benévulos parecéis a quien por un instante baja a registrar las negruras de su conciencia, ¡pero! cuán poco en considerarlas nos detenemos! pronto, pronta apartamos de ellas la horrorizada vista y, haciendo nuestra la frase de los hombres de Estado, «transigir es gobernar» transigimos con nuestras debilidades y hasta las acariciamos, mimamos y cumeamos a estilo de madre novel con primogénito mal criado! Y el que por sus creencias acude al confesionario en estos días de penitencia, arregla, compone y presenta el delito de modo que resulta falta la falta debilidad; la debilidad inveterada costumbre.

Y los que se llaman espíritus fuertes, no pudiendo con esos subterfugios lograr la propia estimación, tiran de hecho la sedosa ó cartonada carreta con que las breves horas del Carnaval embraron a propios y extraños y se esmeran en estereotipar definitivamente en su faz el gesto especial con el que esperan durante el resto del año y a cara descubierta dar gato por liebre a unos y a otros. Y ensayando este juego todos—salvo rarísimas excepciones—saldremos de la Cuaresma muy pronto, no como Cristo del desierto, preparados por cuarenta días de ayuno a ver sin temblar el árido camino que conduce al Gólgota del Bien por el Bien, si no dispuestos a darnos mútua y correctamente el vulgarísimo timo de los perdigones, es decir, plomo por oro. No os escandalicéis, sino aquilataed por un instante en vuestras conciencias, lo que en ellas y lo que parece ser, y si con la tranquilidad del justo os decís: «Ni engaño ni me engañan...» venid a mí; decidme al oído vuestro secreto y si por suerte puedo hacerlo mío, creed que siempre os vivire agradecido.—ERRE.

Plato del día

Fiebre de Comisiones

Desde hace bastante tiempo en España es proverbial constituir comisiones, encargadas de arreglar todo cuanto se presenta, como, por ejemplo, la cuestión tan importante conocida por social, el fomento y la recría, del ganado caballar y otros asuntos que entrañan un interés capital y que a todos preocupan, desde el rico al ganapán.

A ese afán de comisiones, que hoy es cosa muy usual, no ha podido sustraerse nuestra querida ciudad, donde tales entidades casi constituyen ya una plaga de las muchas que sufre la humanidad.

Comisión de monumentos y del Tiro Nacional; de la Cruz Roja, del Pósit, de evaluación, y además otra hace poco fundada para el Fomento naval.

Por cierto que la otra noche una estimada mamá, que el rábano por las hojas suele amenudo tomar, preguntó a Gabriel Vergara con sencilla ingenuidad: —¿Eso del Naval fomento, seguramente será que el cultivo de los nabos piensan aquí fomentar?

Por si pocas comisiones había en esta ciudad, anoche en el Municipio otra se llegó a nombrar para que recaude fondos con destino al colosal monumento proyectado en honor de Castelar, y el número de individuos que en ella funcionarán pasa de los veinticuatro, según pude comprobar.

Y con tantas Comisiones y tantísimo Vocal, a los diez ó doce días nadie se vuelve a acordar ni de estatuas, ni de Tiros ni de Fomento naval, y así pasamos la vida en esta ilustre ciudad, sin salir de treinta y tres y sin que bajen el pan.

Revista Agrícola

Plantas perjudiciales a la Agricultura

(Continuación.)

Enfermedades de las Umbelíferas
Peronospora nivea. BARY.—Es el *Milán de las imbelíferas*; suele atacar al perejil.

Enfermedades de las Leguminosas
Uromyces Phascolarum TUL. UREDINACEOS.—Invade con frecuencia las judías.
Uromyces Phaba. BARY.—Produce la *roya de las habas*.

Uromyces Orixi. WINT.—Aparece también en las habas, arvejas, etc., en las hojas y en los frutos.
Uromyces Pisii. WINT.—Aparece en las hojas del guisante común.

Enfermedades de las Canofiláceas
Uromyces Behemii. WINT. Aparece sobre las collejas, planta comestible y utilizada por el vulgo.

Enfermedades de las Compuestas
Puccinia compositarum. SCHL.—Vive sobre muchas plantas esta familia, entre las que citaremos la achicoria.

Enfermedades de las Siliáceas
Puccinia Porri. WINT.—Hongo que produce la enfermedad llamada vulgarmente *Roya de las cebollas*, de un color anaranjado.

Puccinia Allii. WINT.—Ataca a las hojas de los ajos, apareciendo en las vainas de aquellas en grupos irregulares de color pardo oscuro.

Urocystis Cepula. JROST.—Ataca al bulbo de la cebolla y a sus hojas, formando líneas carbonosas. Es poco frecuente.

Enfermedades de las Pomáceas
Uectria ditissima.—Hongo que produce la enfermedad llamada «Chanero del manzano», invadiendo las ramas y los tallos, siendo conveniente cuando la enfermedad no está muy avanzada, quitar la parte del vegetal atacada ó bien raspar ésta cubriendo con cera de injertar la superficie.

Cladosporium fasciculare.—Ataca a las hojas y produce el «moño del manzano», que se combate mediante las soluciones cúpricas y la flor de azul.

fre. Ataca a las hojas, que se vuelven caedoras y toman un tinte rosado oscuro.

Fusicladium pyrinum.—Produce la enfermedad que los franceses llaman *tavelure* y que ataca al peral invadiendo los frutos, en donde aparece en forma de manchas redondeadas; de color negrozco, así como también las hojas.

El hongo prefiere para su desarrollo los vegetales, que se han desarrollado en sitios húmedos, pudiendo combatirse con una solución de sulfato de cobre y cal, 6 kilos de cada uno por hectólitro de agua ó bien emplear una disolución más ténue de 2.500 de sulfato y 2.000 de cal para las hojas y frutos del peral, esparciendo la solución con brocha ó pulverizador.

Raestelia cancellata.—Hongo que produce el *moño del peral* apareciendo en forma de masas blanquecinas, pequeñas, conico-esféricas, duras en el envés de la hoja; en el haz aparecen primero manchas amarillas, luego anaranjadas con puntos oscuros, terminando la hoja por hincharse.

Como medio de combatir el *moño del peral* se aconseja destruir los enebros, plantas en las que termina su evolución el hongo, así como también quemar los órganos atacados.

Taphrina deformans.—Hongo que ataca al melocotonero produciendo la enfermedad llamada en España *pulgón* y en Francia *cloque*; se desarrolla en las hojas, tomando un color amarillo rojizo a la vez que se hinchan terminando con la muerte del vegetal. Se combate esta enfermedad con algún éxito, mediante las soluciones cúpricas, así como también abrigando en lo posible el árbol.

Créese por algunos, que el *pulgón* es producido por los insectos llamados pulgones, lo que no es cierto; éstos, lo único que hacen, es utilizar las úlceras producidas por el hongo en el vegetal como medio de vivienda.

Fumago salicina.—Ataca las hojas y frutos del melocotonero, apareciendo en forma de manchas negras, después que los insectos llamados cochinitillas han invadido el vegetal; de aquí que sea necesario destruir éstos, empleando contra el hongo el azufre y, según algunos, el agua de tabaco.

Exoascus Pruni.—Hongo que ataca al ciruelo deformando el fruto, el cual se deseca formándose. Suber, aconseja como medio de destrucción el arranque de las partes atacadas.

II

Terminado el estudio somero que hemos hecho en la primera parte de las especies perjudiciales a la agricultura mediante la producción de enfermedades, dedicaremos la segunda a aquellas otras que sin producir afecciones de ningún género, perjudican no obstante a las especies de cultivo.

Las especies perjudiciales que vamos a estudiar son bastante numerosas; de aquí el que hagamos un estudio abreviado de ellas. Entre las anuales ó bienales tenemos:

Avena fatua. L. GRAMINEAS.—Llamada vulgarmente *Avena loca*, crece entre los cereales, la hemos visto con frecuencia en la provincia de Guadalajara y su destrucción es conveniente, lo mismo que la de la

Avena sterilis. L, especie más vigorosa que la anterior.

Lolium temulentum. L.—Es lo que vulgarmente se llama *Zizaña* ó *joyo*, planta de frutos venenosos, parecidos y algo menores que el centeno, cuya destrucción debe llevarse a cabo, siendo conveniente á veces el cambio de cultivo.

Alopecurus agrostis L. *Alopecurus*, *Cola de zorra*. Abundante y perjudicial en los sembrados, debe destruirse mediante escardas.

Melampyrum arbense. L. ESCROFULARIACEAS.—Recibe los nombres de *trigo vacuno* y *melampiro*, siendo frecuente entre el trigo.

Los granos de melampiro, pueden recogerse con los del trigo, pues son parecidos en el tamaño y peso, pero la planta tiene un porte muy diferente, siendo indispensable destruirla mediante escardas antes de la floración. El *Melampyrum*, no lo hemos hallado en la provincia hasta la presente.

Papaver Rhaas. L. BAPAVERACEAS.—Es la *amapola*, *ababol* ó *adormidera de los campos*, planta muy conocida y que suele ser abundantísima, que debe combatirse con las escardas.

(Se continuará.)

LA JORNADA DE OCHO HORAS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Con objeto de regularizar el trabajo que pres-
tan los obreros en las propiedades, minas, fábricas

y demás establecimientos del Estado dependientes de este ministerio, fijando de una manera uniforme y con carácter definitivo el número de horas que ha de constituir el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que sobre el precio de aquél debe concederse á los obreros cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejen la prolongación de las horas ordinarias del trabajo.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública, sea de ocho horas, y cuando exceda de este límite se pague por cada hora de aumento una octava parte más del jornal estipulado.

Madrid 11 de Marzo de 1902.—Urzáiz.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Suscripción

NOMBRES	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	2.670 75
D. Juan Zabia.....	10 >
Excmo. Sr. Conde Romanones.....	150 >
Viuda de D. Nicanor Guijarro.....	2 >
D. Julio Vallejo.....	5 >
Angel Campos.....	10 >
Prudencio Andrés.....	2 50
Mauricio Nicolás.....	1 >
Cesáreo Ortega.....	2 >
Profesores del Instituto.....	46 >
D. José Trillo.....	25 >
Personal de Minas.....	10 >
D. Esteban Rufinos.....	3 >
Mariano Sorrosal.....	5 >
José Casado.....	2 50
Compañía Singer.....	10 >
Compañía Aerostación.....	25 >

Total..... 2.985 75

ECOS CONCEJILES

Servicios Municipales

Además de los servicios que en el número anterior indicábamos, los Ayuntamientos y Alcaldes han de ejecutar como propios y especiales del presente mes de Marzo los siguientes:

A.—Por los Ayuntamientos.—Deberán formar las listas de los electores que durante el año anterior hayan fallecido, la de los que hubiesen perdido el derecho electoral y la de los que lo hubieran adquirido, al objeto de que el día 10 del próximo mes puedan exponerse al público juntamente con las definitivas del año anterior.

—Haber publicado antes del día 8 las listas ultimadas de electores de Compromisarios para Senadores.

—Resolver dentro de este mes todas las incidencias que hayan ocurrido en la clasificación y declaración de soldados que se han verificado el 2 de los corrientes.

B.—Por los Alcaldes.—Ordenar que se efectúe para su remisión por las Comisiones permanentes de Pósitos el estado relativo á la situación de cada uno de ellos.

—Hacer saber que queda prohibida la caza con galgo en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia; y la pesca que no sea con caña ó anzuelo se prohíbe también hasta el día 31 de Julio.

—Cuidar de que las Diputaciones faciliten á los que siéndolo de cabeza de partido y no de capital de provincia tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir estas atenciones y que lo hagan por trimestres adelantados.

—Procurar que los Secretarios de los pueblos de 4.000 habitantes ó menos, formen el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio durante el trimestre, y una vez aprobado por la Corporación, remitirlo al Gobernador de la provincia.

—Hacer público que el día último de este mes finaliza el periodo para la caza de ánades silvestres en albuferas y lagunas.

TIRO NACIONAL

El Campeonato Nacional de Obreros se celebrará, si alguna circunstancia excepcional no lo impide, en los cuatro Domingos del mes de Abril y los dos primeros domingos del mes de Mayo, en el Campo de tiro de esta representación con diez premios de veinticinco pesetas, uno de cien pesetas y otro de mil pesetas.

Con el fin de ir preparando la matrícula ó inscripción de los obreros que en él quieren tomar parte, se replica á los dueños, Presidentes de Sociedades, Maestros de obras de fábricas ó de talleres, dueños de comercios, de labranzas, y demás centros de trabajos, se dirijan por carta al señor Presidente del Tiro Nacional de esta capital, solicitando la inscripción de sus dependientes que por su buena conducta y aptitud para el oficio que desempeñan los juzguen acreedores á participar de los beneficios del concurso, inscribiéndoles por orden de mérito por si hubiese necesidad de hacer algunas exclusiones.

Acompañarán á la carta relación con los nombres, oficios, puntos de residencia ó de trabajo, edad y jornal que perciben.

Las condiciones que han de reunir los que se propongan serán:

- 1.^a Ser español y mayor de 17 años.
- 2.^a Tener condición legal de obrero, peón guarda, jornalero, etc., etcétera, ó sea recibir las utilidades en forma de jornal y no pagar contribución alguna.
- 3.^a Residir en la capital, ó en su término municipal, ó en sus inmediaciones.
- 4.^a No ser soldado en servicio activo.
- 5.^a No haber sido procesado ni estar vigilado por la policía.
- 6.^a No haber obtenido premio en concursos anteriores.

Debiendo haber un número de inscripciones que se fijaran oportunamente, se advierte que no todos los que lo soliciten tendrán derecho á tomar parte en el concurso.

Guadalajara 12 Marzo de 1902.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, José A. Campana.

Información

La Comisión provincial ha nombrado Celador de segunda clase de la Casa de Expósitos á don Agustín Chaves.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aumentado 100 pesetas más sobre su sueldo al Cartero de Matillas.

Mañana miércoles, festividad de San José, se verificará una gran corrida de novillos en la plaza de Madrid, lidiándose seis toros, desecho de tonta y cerrado, de la acreditada ganadería del señor marqués de Villamarta, de Sevilla, siendo los matadores los aplaudidos diestros Manuel García, Revertido, de Sevilla, y Vicente Pastor, Chico de la Blusa, de Madrid.

La corrida empezará á las tres y media. Hoy y mañana se expendrán localidades en la acreditada taberna de la Estufa, de la calle de la Victoria, no vendiéndose en el despacho de la calle de Sevilla por no entorpecer las operaciones del abono.

Les es insostenible la situación en que se hallan los ordenanzas de Telégrafos, quienes con los modestísimos haberes que tienen asignados, apenas si pueden atender á sus más perentorias necesidades.

Estos servidores del Estado han reclamado con frecuencia las gratificaciones correspondientes; pero por negligencia unas veces ó por inexplicables deficiencias de la organización administrativa otras, es el caso que no logran ver realizadas sus justas pretensiones.

Por bien del servicio público y por interés de la justicia, hora es ya de que la pretensión de los ordenanzas de Telégrafos sea debidamente atendida.

Ha quedado constituida la comisión encargada para activar los trabajos de suscripción nacional, con el objeto de erigir un monumento á Castelar, en la siguiente forma:

Presidente: D. José López Cortijo.
Vocales: D. Narciso Sánchez, D. Félix Alvira, D. Nicolás Cuesta, D. Venancio Cuevas, D. Juan Zabia, D. Carlos García Montessoro, D. Gervasio Arroyo, D. Manuel María Valles, D. José María Solano, D. José María Aragón, D. Felipe Pérez Cerrada, D. Santos Bozal y D. Tiburcio Montalvo.

D. Luis Cordavias, D. Cipriano Osona, D. José Diges, D. Juan Miranda, D. León Carrasco, D. Bernardino Viejo, D. Laureano Saldaña, D. Vicente Madrigal, D. Carmelo Baquerizo, D. Manuel Moreno, D. Luis Catalá, D. Félix Suárez, D. Juan Gallo Ortiz, D. Juan Isidoro Ruiz y D. Enrique Valenzuela.

Viajes baratos

El día 30 del actual dará comienzo la baratura en los trenes, que ha de persistir todos los domingos de la primavera, como en anteriores años.

Los billetes serán de ida y vuelta, y desde Guadalajara costarán los billetes en 1.^a clase, 7 pesetas; 2.^a clase, 4 y 3.^a clase, 2'25.

Poco después de las tres regresó ayer tarde á Madrid, en el sudexpreso, la infanta doña Isabel, acompañada de la jefa de su cuarto, señora condesa viuda de Toreno; de su dama particular, marquesa de Najera, y de su secretario tesorero, don Alonso Coello.

En la estación del Norte aguardaban la llegada de la infanta la reina regente, los príncipes de Asturias, la infanta doña María Teresa y los duques de Calabria.

También estaban los jefes y alta servidumbre de Palacio; el gobernador civil, Sr. Barroso, y el coronel jefe de seguridad, Sr. Morera.

Momentos después de llegar á Palacio, la familia real se trasladó al teatro Español, para asistir al concierto que allí se celebró.

Ha hecho renuncia de la adjudicación de servicio de la correspondencia de esta capital á Torija, D. Raimundo Pulido, nombrado para ese servicio en virtud de la subasta celebrada en el pasado mes.

Con este motivo, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha ordenado se anuncie á pública subasta dicho servicio, bajo el tipo de 500 pesetas anuales.

Por orden de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se ha encargado de las clases de gimnasia en la Escuela Normal de Maestros, el profesor oficial de gimnasia del Instituto, nuestro querido amigo, D. Aurelio Olivier.

La viuda de Pi y Margall, á pesar de haber muerto éste sin testamento, donaron hace cerca de un mes á la Biblioteca Nacional toda la Biblioteca que poseía en vida, en la que había manuscritos, libros de literatura é historia referentes al continente americano muy raros y curiosos, con propósito que en la sala que al efecto se cree en la referida Biblioteca perpetúe la memoria de don Francisco Pi y Margall.

El domingo pasado celebró en el salón Castelló su primer baile la sociedad *El Recreo*, constituida á este fin por apreciables jóvenes de esta localidad.

Empezó á las tres de la tarde y estuvo concurridísimo, pasando agradablemente las horas hasta entrada la noche.

Los barberos y peluqueros de esta capital han constituido una sociedad para socorrer caso de enfermedad y prestarse los auxilios necesarios dentro de su profesión.

Esta sociedad comenzará á regir desde el primero de Abril próximo.

Comunican del ministerio de la Gobernación al gobierno civil de la provincia, interesando la busca y captura de dos sujetos, de nacionalidad francesa, ambos de 17 y 39 años, acusados de estafa y malversación.

En esta población ha dejado de existir doña Faustina Corrales y López, madre del conocido industrial D. Julián Pascual, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha hecho renuncia del cargo de Administrador Subalterno de Propiedades del partido de Pastana, nuestro amigo D. Claudio Bachiller.

El Oficial de tercera clase de este Tribunal gubernativo D. José Hernández Crame, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Pontevedra, con igual categoría.

¡OJO! NOVIAS ¡OJO!

Ya se inauguró la gran lanería BERNARDINO VIEJO
Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Comisaría de guerra

El día 31 del corriente mes se verificará en dichas oficinas un concurso para la provisión de los artículos de comer, beber y arder, que sean necesarios en este Hospital militar durante el próximo mes de Abril: se invita á las personas que quieran presentar proposiciones, para que presenten muestras hasta el mencionado día.

El Oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda D. Eladio Padierna, ha sido ascendido al empleo inmediato con destino á este Tribunal gubernativo.

Los individuos que perciben haberes pasivos del Estado en esta provincia, deberán pasar la revista anual en esta Intervención de Hacienda, durante los meses de Abril y Mayo próximos, todos los días hábiles, de diez de la mañana, á una de la tarde.

Ha sido descubierta en Castellón de la Plana una fábrica clandestina que se dedicaba á la confección y venta de billetes del Banco de España, de á cincuenta pesetas.

Los aprehensores se incautaron de útiles y cuantos objetos hallaron en el edificio.

Tenemos entendido que por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se están haciendo los trabajos preparatorios para llevar á cabo una comprobación de las bajas presentadas en aquella oficina, á partir del mes Enero último.

La superioridad ha confirmado la anulación de la subasta del arriendo de los consumos de Sigüenza, que, afortunadamente, acordó la suprimida Administración de Hacienda.

Comisiones liquidadoras

Relación nominal de los ajustes ya terminados en la Comisión liquidadora del Regimiento infantería del Infante núm. 5, de los individuos de esta provincia que pertenecieron á dicho cuerpo:

Soldados: Bruno Salmerón Sanz, de Canales del Ducado, alcanza 356'37 pesetas.
Celestino Picazo Tabernero, de Valdesaz, 81'19 ídem.

Enrique Merodio Ramos, de Luzón, 182'55 íd.
Eliás Gallego Alegui, 138'29 íd.
Felipe Estrada de Miguel, de Moratilla de Henares, 64 íd.

Gabino Berlanga Higuera, de ídem, 113'55 íd.
Higinio Moranchel Used, de Sacecorbo, 481'95 ídem.

Lucio Rueda Simón, de Trillo, 82'11 íd.
Manuel Rubio Acebedo, de Guadalajara, 243'55 ídem.

Del Regimiento de Infantería de León, número 38:
Soldado: José San Clemente Molinero, de Atienza, alcanza 335'60 pesetas.

Días pasados falleció en Madrid D. Manuel García, sobrino de nuestro particular amigo don Valentín Ayuso, á quien con tan triste motivo testimoniamos nuestro sentimiento.

Dice *La Escuela Moderna*, que en la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento han manifestado que las copias que se unan á las nóminas de los maestros, han de ser en papel de oficio, firmadas por el Secretario de la Junta provincial respectiva, y las certificaciones del nombramiento de habilitados han de ser expedidas por el Secretario de la Junta provincial, con el V.º B.º del

Gobernador-Presidente, en el papel del sello correspondiente, y haciendo constar lo que aparezca del expediente de aprobación del cargo como resultado de la elección de los maestros.

De ello deben tomar buena nota los habilitados y Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

En la villa y Corte hallase enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. Luis Néce. Mucho nos complacerá se inicie una rápida mejoría.

El número de mozos alistados en esta provincia para el reemplazo del año actual, asciende á 1879.

Los expedientes de revisión en que habrá de entender la Comisión mixta, procedentes de los años de 1898, 1899 y 1901, llegan al número de 800.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado aprobación al expediente de reparación de la Iglesia de Santiago, cuyas obras se sacarán á subasta dentro de breve plazo.

Han comenzado en el Hospital provincial las obras necesarias para habilitar en condiciones higiénicas una sala de operaciones.

Declarada nula por Real orden de 22 del mes próximo pasado, la adjudicación del servicio de conducción diaria del correo entre las oficinas del ramo de Guadalajara y Torija, se anuncia nueva subasta, que habrá de celebrarse en este Gobierno civil, á las doce del día 5 de Abril próximo, bajo el tipo máximo de 500 pesetas anuales.

Para optar á la subasta se admitirán proposiciones en el Gobierno de provincia y en la Alcaldía de Torija, hasta las diez y siete del día 31 del actual, sujetándose los interesados á las condiciones del pliego que está de manifiesto en la Secretaría del Gobierno, acompañando á las mismas, y por separado, la cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado en la Sucursal de la Caja general de Depósitos ó en la Depositaria municipal de Torija el 10 por 100 del tipo de subasta.

La juventud conservadora de Barcelona, ha organizado un importante certamen científico-literario en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que se celebrará en el mes de mayo con ocasión de las fiestas de su mayoría de edad.

Los temas del concurso son 18, en su mayoría sobre asuntos históricos, políticos y coloniales, relacionados con el reinado de D. Alfonso XII y con el próximo reinado.

Han concedido premios de valor para el certamen S. M. la Reina, los príncipes de Asturias, el cardenal Casañas, el capitán general de Cataluña, el alcalde y presidente de la Diputación provincial de Barcelona, y los Sres. D. Francisco Silveira, Durán y Bas, Eliás de Molins, Puig y Saladrigas y Hatelin, entre otros.

Una comisión de marinos, compuesta de los señores Puig y Espinosa, estuvo ayer en Palacio á hacer entrega á S. M. el Rey de un modelo de torpedero con turbina arreglado en el Museo Naval.

El Rey acogió con mucho gusto el presente é hizo funcionar la turbina.

Sucesos

Herido grave

Anteayer por la noche cuestionaron en el inmediato pueblo de Iriópala, Sebastián Sánchez González, vecino de esta capital, y otro sujeto, vecino de la referida villa, causando aquel á éste varias lesiones de pronóstico grave.

Hasta ahora, ignoráanse las causas que motivaron la cuestión.

Cazadores furtivos

El día 15, á las ocho de la noche, fueron detenidos cerca del Depósito de Aguas, por el teniente de la Guardia civil D. Miguel Camino, dos cazadores, los cuales iban desprovistos de la correspondiente licencia.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal, y entregados en él las escopetas y perdices reclamos que se les ocuparon.

Carta abierta

á mi querido amigo y afamado cazador, Antonio Rodríguez

Al entrar en mi despacho tengo la satisfacción de encontrar tu invitación para la caza del macho; y como pierdo el mostacho tratándose de cazar y no puedo renunciar tan grato entretenimiento; aprecio el ofrecimiento y acepto sin vacilar.

La fatalidad maldita no me permite llevar mi reclamo... Castelar que está enfermo de pepita; pero si no se le quita hasta el día del sport llevaré otro... superior, que es un machito modelo, pero que me dá el camelo callándose... á lo mejor.

Dispongo de otro mochuelo que hace poco le tomé y dá muy bien, con el pie pero es con el pie... en el suelo; como le he cortado un vuelo por si se quiere escapar su habilidad es saltar

alambrar y otros excesos y ya se le ven los sesos; ¿tendrá intención de cantar?

Ya te supongo enterado de no poderse cazar en viña particular ni en el baldío acotado; como así lo han pregonado y no ha llegado la siega. mientras aquel tiempo llega (con permiso del vecino) cazaremos..., el camino y la senda de la Vega.

En resumen; contestando á tu invitación de hoy debo decirte que estoy dispuesto á salir matando; tus ordenes esperando y armado hasta con tijeras preparado estoy de veras con cartuchos, pedernal jaula, maleta y morral para el día que tu quieras.

J. SERRANO

CRÓNICA EXTRANJERA

Futuros cardenales.—La salud del Papa

Entre los candidatos probables para el capelo cardenalicio que se han de presentar en el consistorio anunciado con motivo de este jubileo, se citan á monseñor Emilio Taliani, nuncio en Viena; monseñor Alfonso Mistrangeli, de las Escuelas Pías; el arzobispo de Florencia, y monseñor Eduardo Pulciano, recientemente nombrado arzobispo de Genova.

La sucesión de monseñor Taliani en la nunciatura de Viena es muy disputada por monseñor Spolverino, subdatario, y monseñor Macchi, internuncio en el Brasil.

No parece probable el traslado á Roma de monseñor Belmonte, nuncio en Bruselas.

—La salud de Su Santidad, acerca de la cual habian circulado últimamente rumores alarmantes, no deja nada que desear.

León XIII asistió ayer por la mañana, acompañado del Sacro Colegio de cardenales, á la sala del Trono, donde ha oído el primer sermón de Cuaresma.

Baile de Corte en Bruselas

El sábado último se verificó en Bruselas el segundo baile de Corte, que revistió extraordinaria brillantez.

Hicieron los honores de la fiesta la Condesa de Flandes, el Príncipe Alberto y su esposa la Princesa Isabel.

El Príncipe Alberto bailó el primer rigodón con la señora de Villaurrutia, esposa del ministro de España en Bruselas.

Concurso musical en Francia

El Municipio de Montelimart ha convocado para los días 1 y 2 del próximo Junio un gran concurso internacional de bandas militares y civiles y de estudiantinas.

El valor total de los premios, tanto en metálico como en coronas, palmas y medallas, asciende á 13.000 francos.

Han prometido asistir á las fiestas que se verificarán con motivo del concurso el Presidente, monseñor Loubet; y los ministros de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dos concurrentes al legado Pierrecourt

Hace poco tiempo murió en Rouen un señor llamado Pierrecourt, quien dispuso en su testamento que se entregase la suma de 100.000 francos á la mujer y al hombre de mayor estatura que contrajeran matrimonio.

El extraño legado va á tener, según *The United States Courier*, dos concurrentes llamados Edward Beaupre y Ella Murray.

El primero es canadiense, tiene veintidós años; mide dos metros 59 centímetros de estatura y pesa 367 libras.

La señorita Murray nació en Missouri, aventaja á su esposo en algunas pulgadas de estatura y en varias libras de peso.

La historia de este singular matrimonio es bastante original.

Hace algunos meses venía anunciando en los periódicos *Yankess* el padre de miss Ella Murray, la blanca, aunque no diminuta mano, de la niña, sin que tuviera opositor alguno, á pesar de ofrecerse al valiente una dote de bastante importancia.

Uno de esos anuncios fué leído por Edward Beaupre, quien al momento comprendió que él era el único hombre en el mundo capaz de cargar con la voluminosa doncella de Missouri.

La pareja de gigantes se embarcará dentro de pocos días para Francia, donde pasará la luna de miel y de paso recogerá el legado de Mr. Pierre-court, pues es indudable que no se han de presentar competidores.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18-14

LA CRISIS

El problema de la crisis sigue en pie, habiéndose presentado tantas y tan graves dificultades, nacidas de las disensiones internas del partido liberal, que en los momentos presentes, es muy difícil predecir cual será la solución.

Moret y Canalejas

En el salón de conferencias se comentaba ayer por un diputado de la

mayoría y muy íntimo amigo del señor Canalejas, lo acontecido en la reunión de notables, bajo la presidencia del señor Sagasta, en estos ó parecidos términos: «Salieron juntos Moret y Canalejas de casa de D. Práxedes, después de haber suscrito las bases del programa que el nuevo gobierno había de presentar á las Cortes, constituyendo el nervio del mismo, la solución al problema religioso, en el sentido radical que iniciara el señor Canalejas. Pocos momentos después, volvió el señor Moret á casa del señor Sagasta, y le dijo:—Contra toda mi voluntad y mis deseos; pero con reservas mentales, he suscrito el programa cuya realización en los términos radicales que propone el señor Canalejas, considero de todo punto imposible.

Mi situación actual en la Presidencia de la Cámara y mis recientes declaraciones sobre el decreto del señor Gonzalez, me obligan á no aceptar otro puesto que el del ministerio de la Gobernación, en el que sostendré la conveniencia de adoptar en el asunto de las asociaciones religiosas temperamentos de concordia, para no originar perturbaciones al país de fatales consecuencias en los momentos presentes y al advenimiento del nuevo reinado.

Sin esta libertad de acción, sintiéndolo mucho, tendré que negar mi concurso al nuevo ministerio que se forme.

Esta actitud del Sr. Moret, fué conocida muy pronto por el señor Canalejas, quien avistándose con el señor Sagasta, le hizo presente la imposibilidad en que se encontraba de asentir á la formación de un Ministerio, donde conocidos los temperamentos del señor Moret, éste desde el departamento de Gobernación se iba á encargar de destruir la parte más importante del programa por él propuesto y que creía aceptado por todos.

Vega Armijo

Alarmado el señor Sagasta con la grave dificultad creada, comisionó al Marqués de la Vega de Armijo, para que conferenciando con el señor Canalejas, pudiera hacerle desistir de sus propósitos, aceptando que el señor Moret se encargara del ministerio de la Gobernación.

El señor Canalejas, no queriendo aceptar la responsabilidad de que el señor Sagasta, por una intransigencia suya, resignará los poderes que la Reina le había otorgado para formar Gobierno, desistió de sus pretensiones, manifestando estaba dispuesto á ocupar el último de los ministerios, encargándose de la cartera de Agricultura; pero con la condición de que el programa aceptado en casa del señor Sagasta, se había de cumplir con rigurosa exactitud, advirtiéndole que en el momento mismo que observara la menor dificultad para realizarlo hasta en sus detalles más pequeños, abandonaría el ministerio, considerando fracasadas sus gestiones.

Moret y Sagasta

En el día de ayer celebraron una conferencia los señores Sagasta y Moret, entendiéndose este último que con las condiciones impuestas por el señor Canalejas éste iba á ser el árbitro del nuevo Gobierno y él no podría dignamente obrar con la independencia y la libertad necesarias dentro del ministerio de la Gobernación.

La mañana de hoy

Previamente citados, concurrieron á la casa del señor Sagasta, los señores Canalejas, Moret y el Marqués de la Vega de Armijo.

La conferencia ha sido larga y no obstante la reserva guardada por dichos señores, se ha llegado á traslucir que el Marqués de la Vega de Armijo ha procurado por todos los medios hacer desistir á los señores Canalejas y Moret, y especialmente á este último, de su actitud intransigente y con la cual habían colocado al Presidente del Consejo en una situación verdaderamente insostenible.

Todo fué en vano.

Las dos tendencias, representadas por los señores Moret y Canalejas, fueron defendidas con tesón por ambos ex-ministros.

El señor Sagasta, convencido de la imposibilidad del acuerdo, persistió en su idea de formar un Ministerio de ex-ministros; pero como para ello encontraba dificultades, porque nadie quería aceptar la cartera de Hacienda, se decidió á ir á Palacio y dar cuenta á la Reina de todo lo ocurrido.

En Palacio

A las doce en punto se presentó en Palacio el Presidente del Consejo, y acosado inmediatamente por los periodistas, les dijo con su habitual sonrisa:

—Traigo la lista de los Ministros y de ella daré cuenta á la Reina.

Esta manifestación no fué creída y todos esperaron en la puerta del regio Alcázar la salida del Presidente.

Terminada la conferencia con la Reina, dijo al salir el señor Sagasta que habiendo surgido dificultades para la formación del Ministerio y dada cuenta á la Reina del proceso de la crisis, procuraría vencerlas durante todo el día de hoy, con el fin de poder llevar mañana la lista de los nuevos ministros del Gabinete democrático que había intentado formar.

Que si esto no era posible, formaría, bajo la base del actual Ministerio, otro de Negocios, sustituyendo algunos de los ministros.

Expectación

Entre la gente política hay una expectación grandísima.

Junto á la Central de teléfonos, donde afluyen los corresponsales que comunican al extranjero y las provincias hasta los más pequeños detalles del proceso de la crisis, hay gran número de políticos de todas clases y gerarquías y se comenta con viveza el estado actual de la política, reconociendo la gravedad de las circunstancias.

Es unánime la creencia de que el partido liberal atraviesa en estos momentos por una situación difícil, que puede muy bien traer como consecuencia disgregaciones que hagan imposible su continuación en el poder.

De no resolver tamañas dificultades el señor Sagasta con su autoridad en la tarde de hoy, las Cortes no se abrirán hasta la jura de el Rey D. Alfonso XIII.

Aunque nada se puede profetizar, se juzga como solución única y viable un ministerio de Negocios que dure hasta el mes de Mayo y una vez proclamado el nuevo Rey, éste decidirá sobre los nuevos derroteros que la política ha de seguir.

Llamada á Silvela

No falta quien afirme será llamado el señor Silvela, en el caso de que el señor Sagasta no pueda vencer las dificultades surgidas; pero esto solo se puede admitir para el caso, nada probable, de que el ministerio de Negocios que el señor Sagasta intenta en último extremo no pudiese tener realidad.

Mercados

El de la capital

Como el tiempo está bonancible, es la causa de que se vea cada vez más concurrido el mercado de la capital.

Los precios que han alcanzado algunos productos, son los siguientes:

Cebada caballar, á 24 y 25 reales fanega.
Cebada ladilla, á 26 id. id.
Trigo en los almacenes, á 42 y 43 id. id.
Avena, á 17 y 19 id. id.
Huevos, á 1'10 y 1'15 pesetas docena.
Patatas, á 1'10 y 1'55 pesetas arroba.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Mercado de Valladolid

Telegrama núm. 524

Valladolid, 18-12-30

En el mercado de hoy se ha vendido el trigo á cuarenta y cinco reales y medio la fanega en los almacenes y á cuarenta y cinco en el canal.

La cebada á veinticinco y el centeno á treinta.—C.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MARZO

	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	708'29	708'77	708'05
15 (3 tarde).....	797'01	707'57	705'87
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	»	»	2'4
Temperatura del aire:			
Máxima.....	17'6	17'8	17'8
Mínima.....	3'8	4'0	3'8
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	20	24	30
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Tortilla soplada de arroz

Póngase al fuego á cocer media libra de arroz limpio y lavado, con la cantidad conveniente de leche, azúcar y un poco de sal.

Después de bien cocido, pásese por un cedazo de metal, y el puré que resulte, échese en una cacerola con seis yemas de huevos, un poco de agua de azahar, corteza de limón y un poco de mantequilla, en cantidad como media onza.

Bátanse mucho las claras de los huevos y agréguese al puré de arroz. Engrásese bien un molde y en sus bordes póngase papel, también engrasado, para sostener la tortilla cuando suba; échese dentro del mismo molde el arroz; póngase sobre un rescoldo vivo, tapándolo en el horno de campana, cubierto de poco fuego.

Después de estar cociendo veinte minutos, se quite el fuego, sírvase pronto.

DR. ZAMPA.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tomifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

de

JUAN DEL OLMO CALLEJA

BARDALES, NÚM. 6.—GUADALAJARA

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Especial surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público.

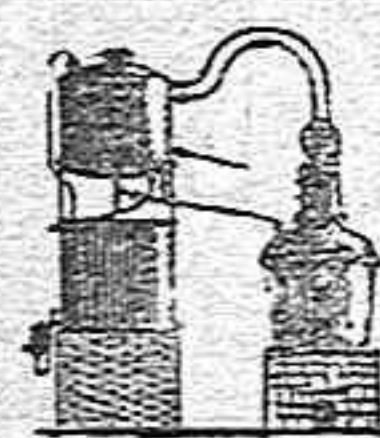
Gran surtido en vinos y licúres de acreditadas marcas, sumamente baratos.

Se garantiza la calidad y confección de todos los artículos.

ALMONEDA

DE MUEBLES

Albarfáñez de Minaya, 21, pral.



APARATO PREFERIDO

para la

DESTILACIÓN DE VINOS Y ORUJOS y anisados.

Construcción de aparatos de todos sistemas. Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

Juan Botello

Ronda de Atocha, 24.—MADRID.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

